



# Columnas Estatales

02 abril 2026



## EL INSURGENTE ●●

### Tradición bajo vigilancia

●● El operativo de seguridad en Atizapán durante Semana Santa refleja una estrategia necesaria ante la alta concentración de fieles, pero también evidencia la constante dependencia de acciones temporales para garantizar el orden. La prevención no debería limitarse a despliegues estacionales, sino consolidarse como una política permanente en espacios públicos. La coordinación entre policía y cuerpos de emergencia es un acierto, aunque insuficiente si no se acompaña de cultura cívica. El llamado a evitar el desperdicio de agua apunta a una problemática más profunda que trasciende la festividad. Entre tradición y responsabilidad, el reto es que la autoridad no sólo contenga riesgos, sino que forme ciudadanía.

### Vivienda social: más que números

●● La política de vivienda social impulsada por **Claudia Sheinbaum Pardo** avanza con cifras relevantes, pero enfrenta el desafío de traducir metas ambiciosas en soluciones sostenibles. La



**Claudia Sheinbaum**

entrega de viviendas, como en Tamaulipas, evidencia un esfuerzo por atender sectores históricamente rezagados, aunque el alcance aún es limitado frente al déficit nacional. Más allá del número de inmuebles, el verdadero reto radica en garantizar servicios, conectividad y viabilidad económica para las familias beneficiadas. Sin planeación integral, el riesgo es reproducir esquemas de marginación en nuevos desarrollos. La vivienda digna no debe medirse sólo en unidades entregadas, sino en calidad de vida construida.

### SECTI corrige y aclara irregularidades

●● La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) del Gobierno del Estado de México salió a poner orden en un tema que ya venía creciendo entre versiones encontradas. La dependencia informó que las irregularidades detectadas en la nómina docente surgieron de una auditoría interna y que, lejos de quedarse en observación administrativa, fueron denunciadas ante la Fiscalía mexicana desde el 26 de febrero. El dato ayuda a corregir el ángulo de silencio que algunos habían instalado.

## SALA DE CONSEJO

ARNULFO  
VALDIVIA

@arnulfovaldivia



## Cónsules honorarios

**L**os recientes escándalos protagonizados por dos cónsules honorarios han colocado bajo el escrutinio público el papel de estos representantes. Los casos de Martín Camarena Obeso, removido como cónsul honorario de Filipinas en Guadalajara tras señalamientos de presuntos vínculos con el crimen organizado, y de Raúl Rocha Cantú, a quien Guatemala retiró ese nombramiento en Toluca luego de comprobarse su relación con el tráfico de combustibles, evidencian una tendencia preocupante. Y aun bajo este contexto,

resulta profundamente injusto juzgar la conducta de los buenos cónsules honorarios del mundo, a partir del comportamiento cuestionable de unos cuantos.

Conviene recordar que un cónsul honorario es una figura diplomática no remunerada, designada por un país para representarlo en una ciudad o región donde no cuenta con un consulado formal. Se trata, por lo general, de personas con redes de contacto relevantes: empresarios, académicos o profesionistas destacados. Su nombramiento requiere tanto la propuesta del país que los propone como la aceptación del país anfitrión, y su labor se centra en la promoción económica, cultural y turística, así como en la asistencia consular básica a los ciudadanos del país que representan.

En ese sentido, los cónsules honorarios suelen aportar su tiempo, sus relaciones personales e incluso sus recursos económicos en el objetivo de promover a una nación. Desafortunadamente esta labor no está exenta de críticas: hay quienes argumentan que no todo es gratuito y que los cónsules honorarios al final obtienen beneficios reputacionales o incluso eco-

nómicos por el simple hecho de ocupar ese cargo. Esto puede ser cierto en algunos casos, pero no por ser cierto es ilegítimo. Quien dedica buena parte de su tiempo a trabajar sin remuneración en favor de un país, razonablemente debería tener el derecho a obtener algún beneficio a cambio. Más aún, en la mayoría de los casos, dichos beneficios son mínimos frente a lo mucho que aportan. De ahí que esta figura se haya vuelto fundamental, especialmente en una era en la que las cancillerías enfrentan constantes recortes presupuestales.

Por ello, si algo positivo pudiera derivarse de los recientes escándalos, probablemente sea la urgencia de establecer mecanismos más rigurosos y procesos de debida diligencia más sólidos en la designación de estos cargos. Pero ello de ninguna manera debe traducirse en cuestionar la utilidad de la figura en sí misma, ni mucho menos en poner en duda la honorabilidad y el valor de miles de cónsules honorarios alrededor del mundo. Eso no es cuestionable; pretender lo contrario es una vileza absoluta. Es la opinión honorariamente internacional de tu Sala de Consejo semanal. ■

## DIÁLOGOS EN SILENCIO

# Desconectados

ROSALÍO SOTO

**L**AS AUTORIDADES DIERON un golpe a redes de extorsión a través del operativo *Desconexión* que revela a detalle el *modus operandi* de estas redes delictivas que se multiplican y se expanden como hiedra, porque son invasoras y de rápido crecimiento.

**ESTE OPERATIVO SE** enfoca a la extorsión indirecta, aquella que se realiza a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto que ofrecen atractivas promociones o premios a cambio de nada, páginas web falsas que simulan pertenecer a instituciones financieras y préstamos abusivos con intereses elevados más allá de las referencias oficiales.

**FUERON INTERVENCIONES EN** 14 municipios: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Otzolotepec, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca y Valle de Chalco.

**¿QUIÉN NO HA** recibido en el teléfono alguna llamada que alerta sobre movimientos extraños en su cuenta de banco, ampliaciones en líneas de crédito o promociones, en el mejor de los casos? En otros, las llamadas son amenazantes e intimidatorias en las que se exige una cantidad económica a cambio de no provocar daños o van más allá con supuestos secuestros de algún familiar o ser querido.

**F** Buscar texto en documentos y nombres de archivo **IBIÉN CINCO CENTRALES** de préstamos, en los cuales ofrecían sumas de dinero con intereses elevados que hacían difícil su liquidación. Las personas que se negaban a pagar recibían agresiones por parte de grupos de golpeadores. También incautaron 106 giros negros, que servían para obtener información que luego se utilizaba para intimidar a las víctimas y cometer robo de identidad o fraude bancario.

**EN ALGÚN TIEMPO** se llegó a documentar que esas llamadas de extorsión provenían de algún centro penitenciario, hoy vemos el desmantelamiento de toda una infraestructura criminal.

**PARECIERA QUE LA** extorsión es uno de los delitos que menos desgaste genera a los grupos de la delincuencia organizada, que articula toda una maquinaria para poder llevar a cabo estas operaciones.

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia del Estado de México dio a conocer que de acuerdo con el seguimiento y análisis de denuncias se logró determinar que en el caso del delito de extorsión seis de cada 10 casos se configuran en la modalidad indirecta.

**POR ELLO, DENTRO** de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, con este operativo que participan autoridades federales, estatales y municipales, detuvieron a 102 personas entre quienes se encuentran veinte personas de nacionalidad colombiana, seis venezolanos y dos cubanos.

**ASEGURARON 67 INSTALACIONES** conocidas como call center, desde donde se realizaban llamadas y enviaban mensajes intimidatorios o para robar, mediante argucias, datos de identidad y aunque usted no lo crea todo apegado a un script, sí, guiones que fueron incautados.

**LAS HERRAMIENTAS DELICTIVAS** incautadas se cuentan por docenas y son: más de 3 mil chips de celular; 2 mil 844 equipos de cómputo; 404 de telefonía celular; 67 gabinetes informáticos; 353 discos duros; 256 *laptops*, entre otros, que fueron localizados en las instalaciones algunas de las cuales estaban equipadas con aire acondicionado.

**ASÍ FUE EL** desconecte de esta red de extorsión; lo importante es recordar que en caso de sufrir o conocer de primera mano un hecho delictivo de esta naturaleza, comunicarse al 089 que es la línea telefónica gratuita de denuncia anónima.

**HAY QUE PUNTUALIZAR** que en el primer bimestre de 2026 en el Estado de México se registró la incidencia de extorsión más baja desde 2019, lo cual se debe en gran medida a esta Estrategia Nacional contra la Extorsión. De acuerdo con la Fiscalía, los primeros dos meses de este año registraron un total de 231 casos, en comparación a los 306 reportados en 2019.

**@PERIODISTAMEX**

# LA EDITORIAL

## // Entre la ley y la reacción institucional

La salida de Carlota "N" del penal de Chalco para continuar su proceso en prisión domiciliaria no solo coloca el foco en una decisión judicial sustentada en un amparo, sino también en las implicaciones que su caso ha tenido en la agenda pública. Más allá de la discusión jurídica, este episodio evidenció un problema de fondo: los conflictos por despojo de vivienda y la falta de mecanismos eficaces para atenderlos con oportunidad. La determinación del juez se apega a derecho y refleja que el sistema contempla condiciones específicas, pero también deja ver la complejidad de los contextos en los que ocurren estos hechos.

A partir de este caso, autoridades estatales impulsaron la revisión de las políticas relacionadas con el despojo, así como operativos y estrategias para atender este delito, particularmente en zonas donde se ha vuelto recurrente. Esto muestra que, más allá de una resolución individual, el impacto trascendió hacia acciones institucionales que buscan prevenir escenarios similares. El reto ahora es que estas medidas se consoliden y den resultados, porque la justicia no solo se mide en sentencias, sino en la capacidad del Estado para evitar que los conflictos escalen hasta consecuencias irreparables.





### *Nada vale el riesgo*

La madrugada del martes, el Nevado de Toluca volvió a recordarnos su capacidad de asombro. Una granizada cubrió de blanco al coloso y, como cada vez que ocurre, la postal se volvió irresistible. Las redes se llenaron de imágenes, de planes improvisados, de esa emoción casi infantil por pisar nieve en medio del Estado de México. Sin embargo, detrás de esa belleza hay una realidad menos cómoda: el acceso permanece cerrado y no es un capricho.

Las autoridades estatales, a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, insistieron en algo que debería ser evidente. Las condiciones climáticas en la zona —neblina densa, temperaturas bajo cero, ráfagas de viento y senderos congelados— incrementan de forma considerable el riesgo de accidentes. No es una suposición, es una evaluación técnica basada en variables medibles y en experiencias previas que, lamentablemente, han dejado personas lesionadas e incluso tragedias.

Y aun así, la gente insiste en subir.

La verdad es que aquí no solo está en juego una decisión individual. Hay un patrón que se repite: la desconfianza hacia la autoridad, esa cultura de la duda que nos lleva a pensar que las restricciones son exageradas o innecesarias. Como si cada advertencia fuera una exageración burocrática y no un intento por evitar que alguien no regrese a casa.

Además, no se trata únicamen-

te del visitante. Cada incursión en condiciones adversas implica movilización de cuerpos de emergencia, uso de recursos públicos y exposición de rescatistas que, en muchos casos, deben arriesgar su propia integridad para atender imprudencias ajenas. Es un efecto en cadena que pocas veces se dimensiona cuando alguien decide “solo subir un rato”.

Y es que el Nevado no es un parque recreativo cualquiera. Es un ecosistema de alta montaña, con cambios bruscos de clima y una geografía que puede volverse traicionera en cuestión de minutos. Lo saben los especialistas, lo sabe Protección Civil, y lo saben —aunque a veces prefieran ignorarlo— quienes han experimentado el frío cortante y la falta de visibilidad allá arriba.

Resulta paradójico: buscamos la foto perfecta, el momento memorable, pero pasamos por alto lo esencial, que es regresar con bien. Esa delgada línea entre la experiencia y el riesgo se cruza, muchas veces, por una decisión impulsiva.

Quizá el verdadero reto no está en reforzar operativos o colocar más advertencias, sino en reconstruir la relación entre ciudadanía y autoridad. Entender que no todo es negociable, que hay límites que existen por razones muy concretas. Porque al final, más allá de la postal blanca, lo que debería importar es la vida.

Y en ese sentido, ninguna imagen vale el riesgo.

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan, necesariamente, el pensamiento de este periódico.